

# DECLARACION DE PRINCIPIOS

- Invocando la protección de Dios, se reúnen en la Ciudad de Formosa ,Capital de la Provincia del mismo nombre, un grupo de ciudadanos de buena voluntad con el objeto de constituir un Partido Político Provincial, al que se decide denominar “MOVIMIENTO INMDEPENDIENTE DE PARTICIPACION” cuyo objetivo será aglutinar e los ciudadanos deseosos de participar en el mejoramiento del sistema político institucional tratando de servirlo a través del cumplimiento de las pautas insertas en la Constitución Provincial.
- Propenderá al afianzamiento de la autonomía provincial, tratando de asegurar el de las autonomías municipales.
- Inculcara en la sociedad el respeto de la identidad nacional y el fortalecimiento de la provincia recreando y valorando todas sus manifestaciones culturales.
- Bregara por el respeto de los principios morales como el principal motor de cambio de nuestra sociedad.
- Apoyara las reformas tendientes a la transformación económico-social entendiendo que no solo es necesaria la reactivación sino la reconversión del sector productivo provincial.
- Entenderá que la libertad equitativamente distribuida sirva para mejorar la situación de los menos favorecidos, proporcionándoles los recursos para una vida digna.
- Defenderá todas las medidas tendientes a consolidar un autentico federalismo político económico y cultural a fin de eliminar la injusticia de un litoral y prospero y un interior relegado.
- Buscara en definitiva, una sociedad mas justa y equitativa donde el Estado tendrá como finalidad primordial el respeto a la dignidad del ser humano y tendera al logro de su felicidad.